

CONCEJO MUNICIPAL

030° SESIÓN ORDINARIA

Con fecha, 03 de septiembre de 2013 y siendo las 10:20 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Pamela Vial Vega y los Sres. Juan Carlos Villanueva Cabas, Manuel González Abuter, Carlos Muñoz Sepúlveda, Cardenio Valenzuela Padilla y Sergio Espinoza Almendras. Preside la reunión el Alcalde titular Don Rodrigo Tapia Avello y actúa como Secretario Doña Essem María Cecilia Abuter Riquelme.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIAS A TRATAR:

TABLA

1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN N° 024
2. CORRESPONDENCIA
3. INFORME DEL ALCALDE
4. INFORME DE COMISIONES
5. VARIOS

1 LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN N° 024

El Sr. Alcalde pone en discusión el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 024 de fecha 2 de julio de 2013, la cual es aprobada por todos lo Concejales, a excepción de la Sra. Pamela Vial, indicando como motivo el atraso en las actas y que no aprobará hasta que estén al día.

2 CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia recibida

- a.1) **Ordinario N° 198/20-08-2013** del Sr. Milton Henríquez Simpson, Gerente de la Asociación de Municipalidades de la región del Bio-Bio, dirigido a Honorables Concejos municipales de la región del Bio-Bio, a través del cual invitan a participar de la Asamblea Regional de Concejales y Concejales de la Región de Bio-Bio, a realizarse el día 7 de septiembre de 2013 en la comuna de Chillán Viejo, adjuntándose Convocatoria y Programa.
- a.2) **Oficio N° 019/26-08-2013**, de don Claudio Solar Jara, Alcalde de Antuco y Presidente de la Asociación Territorio Bio-Bio Cordillera, dirigido al Sr. Alcalde y Concejales del Territorio, a través del cual cita a reunión para el día 6 de septiembre de 2013, a las 10:00 horas en la comuna de Alto Bio-Bio, a la cual asistirá el SEREMI de Obras Públicas y el Director Regional y Provincial de Vialidad, y se avanzará en el tema de la Personalidad Jurídica de la Asociación.
- a.3) **Oficio N° 017/26-08-2013**, de don Claudio Solar Jara, Alcalde de Antuco y Presidente de la Asociación Territorio Bio-Bio Cordillera, dirigido a don Jorge Atton Palma, Subsecretario de Telecomunicaciones, Santiago, a través del cual informa del problema que aqueja a las comunas que integran la Asociación respecto a la interrupción de las señales telefónicas y de internet cada vez que ocurren situaciones de emergencia o por inclemencias del tiempo, como nevazones, temporales, otros, lo que tiene una tardía solución por parte de las empresas responsables y, además a los usuarios no se les realiza la compensación económica en sus cuentas, existiendo un malestar no menor en la comunidad, dado el relevante valor de las comunicaciones, especialmente en situaciones de emergencia.
- a.4) **Oficio N° 018/26-08-2013**, de don Claudio Solar Jara, Alcalde de Antuco y Presidente de la Asociación Territorio Bio-Bio Cordillera, dirigido a don Santiago Rebolledo Pizarro, Presidente de ACHM, Santiago, por medio del cual le informa del Acuerdo N° 044/2013 de la Asociación de Municipios Cordilleranos integrados por las comunas de Quilleco, Quilaco,



Mulchén, Santa Bárbara, Alto Bio-Bio, Antuco y Tucapel, el cual se refiere a oficiarle al Presidente de la ACHM para solicitarle una mayor coordinación de las asambleas, haciendo mención a la última reunión a la que fueron citados a Santiago, la cual fue una pérdida de tiempo porque hubo una descoordinación al momento de tratar la tabla, situación que contribuye al descolgamiento de algunos municipios de la Asociación Nacional, privilegiando las asociaciones regionales y territoriales que son más útiles.

b) Correspondencia despachada

No hay

3 INFORME DEL ALCALDE

El Sr. Alcalde informa al Concejo lo siguiente:

- a) Ayer se realizó la Ceremonia de entrega de las Becas Presidente de la República a los beneficiarios de la comuna de Quilleco.
- b) Por la necesidad de ejecutar obras de reparación de calzadas, se realizará corte parcial de tránsito en las calles: Camino Antuco, Ercilla entre Camino Antuco y Prat, Prat entre Ercilla y Lautaro, Prat entre Lautaro y Bascur, Prat entre Barros Arana y Maipú, Prat esquina Maipú, Bascur entre Carrera y Manuel Rodríguez, Barros Arana entre Almendras y Carrera, Almendras entre Bascur y Barros Arana, Carrera entre Bascur y Lautaro, Carrera entre Barros Arana y Bascur, desde el 26 de agosto al 30 de septiembre de 2013, siendo la Empresa Constructora Mayor Ltda., la responsable de disponer la señalética correspondiente. Lo anterior, autorizado por Decreto Alcaldicio SEMU N° 212/21-08-2013.
- c) Se cuenta ya con la aprobación del Convenio para la ejecución del proyecto "*Reposición dos camionetas comuna de Quilleco*", a través de la Resolución Exenta N° 2762/29-08-2013, del Intendente Región del Bio-Bio, don Víctor Lobos del Fierro.
- d) El próximo jueves 12 de septiembre de 2013, se realizará en Quilleco el Concurso Provincial de Cueca del Adulto Mayor.
- e) El proyecto para el mejoramiento de las calles de Villa Mercedes se está actualizando para su admisibilidad.
- f) El mejoramiento de los drenes en San Lorencito se ha atrasado porque ha habido algunas complicaciones con los áridos, pero probablemente hoy comenzaría.
- g) El acto oficial de las fiestas patrias será el día 13 de septiembre de 2013, a las 10:30 horas.
- h) Comenzó la primera parte de la capacitación para el manejo de la máquina para pozos profundos, y la segunda parte será entre el 23 y 27 de septiembre de 2013.
- i) Lee Ord. N° 1004/20-08-2013, de *Angélica González Lara*, Delegada SEREMI de Salud Bio-Bio, oficina provincial Los Ángeles, dirigido al Sr. Alcalde de Quilleco, y a través del cual informa respecto a la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas A y B de Canteras, lo siguiente:
 - **Planta A** de Pb. Isabel Riquelme, se encuentra sobre el caudal de diseño por el cual fue aprobado el proyecto, ya que cuenta con mayor cantidad de uniones domiciliarias que lo proyectado, situación que se ve reflejada en los análisis del efluente los cuales presentan parámetros alterados, indicadores que la planta no cuenta con la capacidad para realizar el tratamiento en forma óptima para una población mayor a la cual fue diseñada. Por esta situación, se solicita al municipio como mandante y propietario del sistema, tomar las medidas para su adecuación en base al número de uniones domiciliarias.
 - **Planta B** de Pb. Ohiggins, no presenta problemas de diseño ni de evento de malos olores, sin embargo, se debe tomar el resguardo para no superar la cantidad de uniones domiciliarias proyectadas.

Se entrega copia a Concejales del documento.
- j) Da lectura a Informe de fecha 30 de agosto de 2013, elaborado por don Claudio Benavides Silva, Trabajador Social, sobre los Proyectos FNDR 2013 que fueron adjudicados por el municipio, siendo los siguientes:

EN DEPORTE:

1. CAMINANDO A LA MONTAÑA	\$4.332.000
2. OLIMPIADAS ESTUDIANTILES	\$3.000.000
3. CICLETADA FAMILIAR	\$3.000.000
4. BAILE ENTRETENIDO	\$3.000.000
5. CAMPEONATO PROVINCIAL DE FÚTBOL FEMENINO	\$3.093.080
6. CAPACITACIÓN PARA DIRECTORES TÉCNICOS Y DIRIGENTES DEL FÚTBOL	\$3.142.500

EN CULTURA:

7. 13° VERSIÓN FESTIVAL EL PALOMILLA	\$12.000.000
8. FERIA COSTUMBRISTA DEL CORDERO	\$8.000.000



EN SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS:

9. QUILLECO CUIDA A SUS NIÑOS \$19.829.990

EN SUBVENCIÓN DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD CIUDADANA:

10. RETOMAR MI ESPACIO PÚBLICO \$19.207.840

Concejales solicitan mayor información y detalle de los proyectos para una próxima sesión.

- k) Se deberá oficiar a Gobierno Regional para informar que debe cambiarse uno de los vehículos que estaban considerados para reposición, ya que el Jeep Hyundai Galloper debe darse de baja, y la Camioneta Nissan año 1993 negra aun está funcional.

4 INFORME DE COMISIONES

No hay.

5 VARIOS

Concejales hacen mención que falta el Informe de las adquisiciones y licitaciones realizadas; el Sr. Alcalde informa que lo solicitará.

El Concejal, don **Juan Carlos Villanueva**, solicita información sobre la correspondencia despachada y recibida de Contraloría, y que se mencione en los Concejos si la hay o no. La Concejala, Sra. **Pamela Vial**, solicita informe de salida de los vehículos de Educación, tanto los fines de semana como fuera del horario dentro de la semana; el **Sr. Alcalde**, le informa que se oficiará a Educación.

Los concejales comentan sobre el gran número de enfermos de cáncer y consultan si hay algún estudio al respecto. Se solicitará al Director comunal de Salud que este tema sea tratado en una sesión de Concejo.

Asistirán a la Asamblea Regional de Concejales a realizarse en Chillán Viejo el 7 de septiembre de 2013, los Concejales: Sra. Pamela Vial y Don Sergio Espinoza; a la reunión de la AMCORDI a realizarse el 6 de septiembre de 2013, asistirá el Sr. Alcalde, y los Concejales, Sres: Espinoza, Villanueva, González, y Sra. Vial.

La **Sra. Vial**, informa que conversó con don Bernardo Sánchez y le sugirió ver la posibilidad de buscar un nuevo logo para la Municipalidad relacionado con Ohiggins, en vez de "*Quilleco más Cerca de usted*", pudiendo ser "*Quilleco, Tierra de O`Higgins*", y también que debería verse la restructuración del escudo comunal, ya que este no refleja la realidad de la comuna ni el sentir de su comunidad, podría hacerse un concurso. El **Concejal Espinoza**, aporta algunos antecedentes históricos al respecto, de cómo fue evolucionando el escudo a lo que es el día de hoy. El **Concejal González**, opina que no hay que apresurarse al respecto, por lo que el **Sr. Espinoza**, sugiere que se derive a la Comisión Educación. Finalmente, la **Sra. Vial**, se refiere a don Pedro Sánchez y a su aporte a la comunidad Canterana, respecto a Ohiggins, y opina que se le debe hacer un reconocimiento. El **Sr. Valenzuela**, apoya dicha opinión y entrega algunos antecedentes de don Pedro, como docente.

A continuación, el **Sr. Alcalde** ofrece la palabra.

- a) La **Sra. Pamela Vial**, entrega solicitud al Alcalde de Informe respecto a: 1) Copia de convenios de desempeño firmados por los directores de los Liceos de Canteras y Quilleco, y de la Escuela de Villa Mercedes; y 2) Detalle de las atenciones por día y de las soluciones entregadas por los C.A.S. de Canteras y Villa Mercedes, desde la fecha de contrato del encargado. También informa que solicitó al Director del Liceo de Quilleco informe de desempeño de la docente María José Sandoval, pero que él solicita se le pida formalmente. La Sra. Vial, informa que esta docente había realizado diversos reemplazos, y que ahora, ante una nueva posibilidad, no se le consideró y se le dio preferencia a una persona de fuera de la comuna, y es por eso que requiere saber cuáles fueron los motivos del Director para no considerarla. El Sr. Alcalde, le informa que lo solicitará.
- b) El **Sr. Valenzuela**, informa de la necesidad de podar los árboles de la Plaza de la Población Isabel Riquelme; el Sr. Alcalde le pedirá al Jefe DAF que vea los recursos. Continúa el Concejal, solicitando información respecto a cómo está trabajando *Cable Visión del Sur*, y si tienen el permiso correspondiente. Informa que es necesario ver el estado de las balizas ubicadas en el paso peatonal frente al Liceo de Canteras, y que es importante que se respete dicho paso, el **Sr.**



Alcalde le dice que habría que consultar a Vialidad sobre las balizas. Consulta por la fecha y lugar de los juegos populares, a lo que el **Sr. Alcalde** le informa que en la próxima reunión se entregará la información al respecto. Finalmente, consulta por el caso del joven, Víctor Molina, a quien el Concejo acordó darle un aporte en dinero, el **Sr. Alcalde** le informa que la gestión ya esta hecha.

- c) **El Sr. González**, inicia su intervención consultando sobre las especificaciones técnicas de las Obras que se están realizando en el Liceo de Quilleco, y pregunta quién es el Ito; el **Sr. Alcalde** le responde que era la Srta. Lilian Cabalin, Directora de Obras, pero que a contar de esta semana, es la Sra. Norma Fierro. Consulta por la situación de don Leonardo Barriga. A continuación, se refiere al festival de Villa Mercedes, el cual, a su parecer, fue sin sentido y que por las personas que estaban a cargo de su realización, se puede sospechar que algo turbio hay; quiere saber cuánto es lo que se gastó en dicho festival, y que es relevante considerar otras necesidades antes que realizar ese tipo de actividades, por ejemplo, invertir en un equipo de amplificación. Sobre la limpieza de fosas y drenes en San Lorencito, consulta si hay coordinación con la Presidenta de la Junta de vecinos, ya que él ha recibido información sobre diversos problemas; menciona que es importante que haya algún funcionario de la municipalidad a cargo. Consulta qué pasa con las subvenciones. Pregunta quién quedará a cargo de la máquina perforadora, Obras o Emergencia, y si existe algún catastro de a quiénes se considerará para pozos, y cuáles son los sectores, y también si los potenciales beneficiarios saben que deben costear los insumos. La **Sra. Vial**, le informa que sí lo saben, tema tratado en reunión de la UCJV. Respecto a la Casa Museo de Ohiggins, sugiere crear una instancia de trabajo con el Instituto Ohigginiano para ver en qué se puede avanzar con el proyecto. Consulta por la situación del ex vertedero. Pregunta si la agenda a tratar el viernes en la reunión de AMCORDI la lleva el Presidente o deben llevarla ellos, y sugiere que se acuerde tratar temas de sequía y también de los problemas ocasionados por las empresas forestales, con el fin de aunar esfuerzos para exigir mitigación de los daños ocasionados. Consulta por el Plan Regulador, cuándo se realizará. Consulta qué pasa con la radio comunitaria, sugiere que se realice un informe en derecho sobre cuál será su destino. A continuación, el **Sr. Alcalde**, da respuesta a sus consultas: Se solicitarán las especificaciones técnicas del liceo para próxima sesión; don Leonardo Barriga está con licencia médica hasta el 19 de septiembre de 2013; se solicitará un informe de los gastos del Festival de Villa Mercedes; existe permanente contacto con la presidenta de la junta de vecinos de San Lorencito, y ya se informó que a partir de hoy comenzarán los trabajos; respecto a las subvenciones, estas ya están listas; Don Alejandro Améstica está realizando el catastro de los beneficiarios para pozos, y la comunidad sabe que el aporte del municipio es hacer el pozo, y que ellos deben costear los materiales, \$250.000, aproximadamente, en aquellos casos en que no tienen nada; se solicitará a la Sra. Norma Fierro un informe sobre el cierre del ex vertedero; Alcalde y concejales sugieren que sea él quien presente el tema de las forestales en la reunión del viernes; sobre el Plan Regulador, solicitará las bases de licitación a don Patricio Muñoz; respecto a la radio comunitaria, informa que hay que definir el futuro de la radio, actualmente están trabajando en el mejoramiento de los equipos.

Los concejales comentan la posibilidad de un proyecto que mejore la implementación e infraestructura del Cementerio Municipal.

- d) **El Sr. Muñoz**, se refiere a la limpieza de las fosas en San Lorencito, que ayer el camión estaba trabajando, y que una familia a la cual ya se había atendido anteriormente estaba de nuevo con problemas, y que hay que ver lo de los trabajos de los drenes porque falta claridad. Continúa su intervención, informando de la situación en Villa Raudal, y que producto de las lluvias se erosionó el terreno, se deterioraron los juegos; también hay problemas con la basura y que quizás con gente de patio pueda realizarse la limpieza de ramas; informa que los vecinos solicitan que se vea la posibilidad de cierre de la bocacalle ya que pasan en motos y cuadrimotos con frecuencia, causando malestar entre los vecinos. Se refiere a continuación al problema que aqueja a vecinos de Villa Mercedes y Villa Las Flores, así como en otros sectores, respecto al polvo, y consulta si existen recursos para matapolvo, ya que pronto se acerca la temporada donde este problema es mayor. Se refiere al concurso comunal de cueca del adulto mayor realizado recientemente, y da las felicitaciones, que todo resultó muy bien y especiales felicitaciones al personal femenino que trabajó ese día, ya que se veían muy bonitas con la vestimenta adecuada para la ocasión. Manifiesta su preocupación porque muchos jóvenes andan en vehículos a exceso de velocidad y bajo la influencia del alcohol, y que aunque se entiende la falta de personal de Carabineros, sugiere conversar con el jefe de retén para solicitarle mayor control.

El Concejo, por unanimidad de sus integrantes, acuerda oficial a Carabineros Retén Quilleco solicitando mayor control por jóvenes que andan en vehículos a exceso de velocidad y bajo la influencia del alcohol.

ACUERDO N° 95/2013

Continúa, manifestando reclamo por parte del Club de Rodeo Criollo por los trabajos que realizaron unas máquinas en el recinto Medialuna de Quilleco. La **Sra. Vial**, consulta por la oficina



desocupada que dejó don Pedro Lagos, para que se vea la posibilidad de ser destinada como oficina de los concejales, don **Carlos Muñoz**, apoya la idea. El **Sr. Alcalde**, da respuesta a las consultas del **Concejal Muñoz**, informando lo siguiente: respecto a la limpieza de fosas en San Lorencito, se le informó a la comunidad que era por una sola vez; sobre Villa Raudal, informa que tienen camión 3 veces a la semana, y no es responsabilidad de la municipalidad ir todos los días, lo que pasa por un tema de presupuesto, hay montos ya comprometidos con ciertos sectores y ampliarlo es complicado, pero que de todos modos mandará a sacar la basura por esta vez, y verá la posibilidad de una barrera. El **Sr. Muñoz**, sugiere que en Las Águilas se instale un contenedor ya que el camión pasa por ese sector y podría retirar la basura, a lo que el **Sr. Alcalde** le informa que podrían incluirlo para el próximo año en el convenio, que podría hacerse una modificación. Continúa el **Sr. Alcalde**, informando que solicitará a don Washington Rioseco, vea los recursos para comprar matapolvo, y se realice una cotización; agradece sus palabras de reconocimiento por el comunal de cueca del adulto mayor.

La **Sra. Vial**, se refiere a la entrega de las Becas Presidente de la República, felicitando al Departamento de Educación por la ceremonia realizada.

- e) **El Sr. Espinoza**, comienza su intervención informando sobre los 3 proyectos que postuló, de los cuales aprobaron 2: *Evento musical de verano sector Pejerrey*, por un monto de \$3.800.000, e *Implementación deportiva y recursos para traslado para el Club Juventud de Quilleco*, por un monto de \$1.605.000. Se refiere a continuación, a la Villa Futuro, tema que han tratado anteriormente, pero sugiere que inviten a los dirigentes visibles, porque la directiva está vencida, con el fin de que expongan su actual situación, y de esta manera puedan contar con la información correcta para poder a la vez informar a quienes consulten, el **Sr. Alcalde** le dice que se invitará a la directiva para la primera sesión de octubre. Consulta si pueden venir los profesionales recientemente contratados para que informen lo que están haciendo, y también que se defina quién ve el tema de fomento productivo, a lo que el **Sr. Alcalde** le dice que se les invitará.
- f) **El Sr. Villanueva**, solicita que se le mantenga informado sobre el proyecto de mejoramiento de las calles de Villa Mercedes, para poder intervenir a su favor en el momento apropiado. Solicita listado de los decretos del mes de diciembre de 2012 de Salud, Educación y Municipalidad. Respecto al arreglo de la plaza de Villa Mercedes, consulta por los materiales ya que se le había informado que estaban en proceso de compras, y septiembre es un mes adecuado para los trabajos que se quieren realizar, y que si falta mano de obra él podría verlo. Consulta por la situación de la cancha de Villa Mercedes respecto a una reparación eléctrica que se realizaría, ya que en el verano se realizó un evento y con el **Concejal Valenzuela** iban a hacer un arreglo, pero finalmente no intervinieron por esta reparación que iban a hacer. Se refiere a continuación al oficio de la Delegada de la SEREMI de Salud Bio-Bio, diciendo que el problema de capacidad ya se sabía, consultando qué es lo que hará el municipio al respecto; hay que ver la situación de Villa Las Flores, cuyo problema persiste, y que hay que poner atención cuando se realice el diseño del alcantarillado para Villa Mercedes, para que no pase lo mismo. Informa que los juegos populares en Villa Mercedes se realizarán el 18 de septiembre, a las 15:00 horas. A continuación, el **Sr. Alcalde** le responde respecto a lo siguiente: que lo mantendrá informado respecto al proyecto de Villa Mercedes; solicitará los decretos de diciembre de 2012; se arreglarán las plazas de las tres localidades urbanas, esta semana comienzan los trabajos; se solicitará informe de la cancha de Villa Mercedes; respecto al problema de Canteras, se verá con DSL lo del diseño de la solución y costos para solicitar al Gobierno Regional los recursos, y lo de Villa Mercedes se está viendo.

El **Sr. Valenzuela**, informa que revisará el tablero de la cancha de Villa Mercedes para ver qué es lo que se requiere.

Finalmente, se solicita a los Sres. Concejales presentes que firmen nuevamente el Certificado N° 242, respecto al Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación, el cual se corrigió, agregándosele el monto.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, **10 de septiembre de 2013**, a las 10:00 horas


Esseñ María C. Abuter Riquelme
SECRETARIA MUNICIPAL (S)